

Sostenibilidad y Protección del Diseño

Proyecto de Investigación

Nº7.2^[*]

Equipo de Investigación⁽¹⁾

Susy Inés Bello Knoll

por Universidad de Salamanca (ESP) y

Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo (ARG)

[*] Debido al fortalecimiento temático del Proyecto Sostenibilidad y Protección del Diseño se integra conformando la creación de la Línea de Investigación N°21 Derecho, Sostenibilidad y Diseño, y se conserva de manera nominal como antecedente en la Línea original en la que fue incubado.

Resumen: El Proyecto de Investigación 7.2 pretende contribuir al trabajo mundial en pos de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), con reflexiones sobre el modo de proteger el diseño y sostenerlo desde distintos enfoques. La sostenibilidad atraviesa en forma transversal todos los ámbitos de la sociedad. Su implementación persigue el fin principal del logro de un mundo más igualitario, justo, pacífico y respetuoso con el planeta. Pero en el ámbito empresarial implica además una puerta al crecimiento, la eficiencia, la eficacia, y el ahorro de costos, lo que puede significar para las empresas una inmejorable oportunidad para el éxito en los negocios.

Palabras claves: Agenda 2030 - negocios – empresa - beneficios económicos - éxito empresarial - sustentabilidad

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 194]

⁽¹⁾Los CVs del Equipo de Investigación pueden consultarse en el Capítulo Directores de Líneas y Coordinadores de Proyectos de esta misma Edición.

Acerca del Proyecto 7.2

Sostenibilidad y Protección del Diseño

El Proyecto 7.2 Sostenibilidad y Protección del Diseño, se introduce en el campo de las relaciones profesionales, el marco jurídico y las normativas del derecho en relación a casos del ejercicio profesional del Diseño en tanto la reglamentación, protección, salvaguarda y amparo de su ejercicio.

A partir de la alianza celebrada entre ambas instituciones académicas en 2019, se acordó entre la Universidad de Palermo y la Universidad de Salamanca, avanzar en una investigación en la que participan académicos de ambas Instituciones, con la coordinación de Susy Inés Bello Knoll (UP y Universidad de Salamanca), con el fin de impactar en la actualización de contenidos de los programas académicos de las carreras de grado relacionados

con el diseño de productos, espacios e indumentaria y orientar la formación profesional hacia un mayor desarrollo de conocimiento de los diseños en su relación entre -el marco jurídico y las normativas del derecho- el ejercicio profesional y la protección del Diseño. Las reflexiones y los resultados obtenidos en el Proyecto 7.2 Sostenibilidad y Protección del Diseño, guardan relación con el Proyecto 7.1 El Diseño, la Materialidad y la Economía Circular en el marco de la misma Línea de Investigación y bajo el mismo Director Roberto Céspedes.

Sus principales objetivos son:

- Reflexionar sobre el campo de las relaciones profesionales, el marco jurídico y las normativas del derecho en relación a casos del ejercicio profesional del Diseño
- Explorar distintas perspectivas en tanto la reglamentación, protección, salvaguarda y amparo del ejercicio de Diseño, sus prácticas, creaciones, producciones, negocios y actividades relacionadas.

Acerca de la Línea 7

Diseño y Economía dirigida por Roberto Céspedes se desarrolla de manera ininterrumpida desde 2019 en la Facultad de Diseño y Comunicación (UP, Argentina), e incluye hasta el momento dos proyectos finalizados el 7.1 El Diseño, la Materialidad y la Economía Circular coordinado por Roberto Céspedes (UP) y Jimena Alarcón (Universidad del Bio Bio, Chile) y el 7.2 Sostenibilidad y Protección del Diseño, coordinado por Susy Inés Bello Knoll (UP y Universidad de Salamanca, España).

Mapa de Áreas y Proyectos

El **Proyecto 7.2** se vincula con todas las carreras de grado y posgrado correspondientes a la Facultad de Diseño y Comunicación, y específicamente con Diseño de Interiores, Diseño de Moda y Diseño Industrial.

Productos y Resultados

a)- Publicaciones

Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N°106 (2020/2021) Sostenibilidad y Protección del Diseño. Coordinación Susy Bello Knoll. Año XXIII, Buenos Aires, Argentina. ISSN: 1668-0227. *Esta publicación documenta y comunica los resultados alcanzados en el Proyecto 7.2 Sostenibilidad y Protección del Diseño, y a continuación se detallan los autores y artículos contenidos en ella:*

Bello Knoll, Susy Inés (2020/2021) Presentación (Pp. 11-15)

- Galarza, César José** (2020/2021) Sostenibilidad y éxito empresarial (Pp. 17-26)
- Coniglio Agostina, Connolly Constanza** (2020/2021) El impacto social de los nuevos modelos de negocios (Pp. 27-44)
- Bello Knoll, Susy Inés** (2020/2021) La asociatividad y la sostenibilidad (Pp. 45-53)
- Tenaglia, Natalia Sofía** (2020/2021) ¿Qué tan ético es “vestir verde”? (Pp. 55-64)
- Aliciardi, María Belén** (2020/2021) ¿Cómo enfrentar el Grennwashing de la Moda en el mundo y en Argentina? (Pp. 65-79)
- Vidal Beros, Christian** (2020/2021) Diversidad e Inclusión en las Empresas de Moda (Pp. 81-92)
- Rastrollo Suárez, Juan José** (2020/2021) El derecho al paisaje urbano en América Latina (Pp. 93-106)
- Norese, Marta Rosalía** (2020/2021) La sostenibilidad cultural: El reconocimiento del tango como patrimonio de la humanidad (Pp. 107-119)
- Salas Pasuy, Brenda** (2020/2021) La protección jurídica del diseño sostenible en Colombia (Pp. 121-137)
- Carbajo Cascón, Fernando** (2020/2021) La protección de los diseños de moda en la Unión Europea (entre el diseño industrial y el derecho de autor) (Pp. 139-162)
- Lehtinen, Lucas Matías** (2020/2021) Propiedad Intelectual y Sostenibilidad: La protección de los conocimientos tradicionales (Pp. 163-179)
- Jiménez Serranía, Vanessa** (2020/2021) La Blockchain como medio de protección del diseño: “Design blockchain by design” (Pp. 181-199)

b)- Congresos / Coloquios / Plenarios

V Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino. Universidad de Palermo, 27 de julio de 2020. XI Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño. Semana Internacional del Diseño en Palermo. Se presentaron los resultados y avances de la Línea de Investigación N°7: Diseño y Economía en dos comisiones El Diseño, la Materialidad y la Economía Circular y Sostenibilidad y Protección del Diseño.

- En la Comisión Sostenibilidad y Protección del Diseño se presentaron las reflexiones y conclusiones del proyecto 7.2 Sostenibilidad y Protección del Diseño (Finalizado) expusieron: Susy Inés Bello Knoll, César José Galarza, Natalia Sofía Tenaglia, Marta Rosalía Norese, Juan José Rastrollo Suárez, Vanessa Jiménez Serranía, Christian Vidal Beros, Brenda Salas Pasuy, María Belén Aliciardi, Agostina Coniglio y Constanza Connolly y Lucas Matías Lehtinen.

A continuación se detallan las ponencias presentadas en esta Comisión coordinada por la Directora del Proyecto Susy Bello Knoll:

- Susy Inés Bello Knoll** (Argentina)
La asociatividad y la sostenibilidad

César José Galarza (España)

Sostenibilidad y éxito empresarial

Natalia Sofía Tenaglia (USA)

¿Qué tan ético es vestir verde?

Marta Rosalía Norese (España)

La sostenibilidad cultural: El reconocimiento del tango como patrimonio de la humanidad

Juan José Rastrollo Suárez (España)

El derecho al paisaje urbano en América Latina

Vanessa Jiménez Serranía (España)

La Blockchain como medio de protección del diseño: design blockchain by design

Christian Vidal Beros (Chile)

Diversidad e Inclusión en las Empresas de Moda

Brenda Salas Pasuy (Colombia)

La protección jurídica del diseño sostenible en Colombia

María Belén Aliciardi (Argentina)

¿Cómo enfrentar el Greenwashing de la Moda en el mundo y en Argentina?

Agostina Coniglio y Constanza Connolly (Argentina)

El impacto social de los nuevos modelos de negocios

Lucas Matías Lehtinen (Argentina)

Propiedad Intelectual y Sostenibilidad: La protección de los conocimientos tradicionales

c)- Formación de Posgrado e Impacto curricular

El Director **Roberto Céspedes** es Docente de Posgrado en Diseño de la Facultad de Diseño y Comunicación en Maestría en Gestión del Diseño y Doctorado en Diseño y al igual que **Susy Inés Bello Knoll** en sus instituciones (UP y Universidad de Salamanca), incorporan los contenidos de su investigación a sus asignaturas en posgrado.

Abstract: Research Project 7.2 aims to contribute to the global work towards achieving the Sustainable Development Goals (SDGs) with reflections on how to protect design and sustain it from different approaches. Sustainability cuts across all areas of society. Its implementation pursues the main goal of achieving a more equal, just, peaceful and respectful world with the planet. But in the business environment it also implies a door to growth, efficiency, effectiveness, and cost savings, which can mean an unbeatable opportunity for business success for companies.

Keywords: 2030 Agenda - business - company - economic benefits - business success - sustainability

Resumo: O Projeto de Pesquisa 7.2 visa contribuir para o trabalho global no sentido de alcançar os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS) com reflexões sobre como proteger o design e sustentá-lo a partir de diferentes abordagens. A sustentabilidade abrange todas as áreas da sociedade. A sua implementação visa o objetivo principal de alcançar um mundo mais igual, justo, pacífico e respeitoso com o planeta. Mas, no ambiente de negócios, também implica uma porta para o crescimento, eficiência, eficácia e economia de custos, o que pode significar uma oportunidade imbatível de sucesso empresarial para as empresas.

Palavras chave: Agenda 2030 - negócios - empresa - benefícios econômicos - sucesso empresarial - sustentabilidade

[Las traducciones de los resúmenes fueron realizadas a través de traductor automático]
